

Santiago, 29 DIC 2011  
Dp0202CT103311

Señor  
Luis Pinto Faverio  
Rector  
Universidad Tecnológica Metropolitana  
Presente

Estimado señor Pinto:

Pongo en su conocimiento que la Comisión Nacional de Acreditación, con fecha 28 de diciembre de 2011, acordó acreditar institucionalmente a la Universidad Tecnológica Metropolitana por un período de 2 años, comprendidos entre el 28 de diciembre de 2011 y el 28 de diciembre de 2013 en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

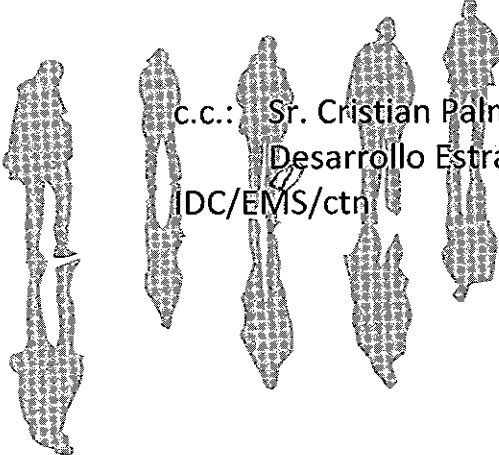
El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada se encuentra en redacción y será notificado formalmente a la brevedad.

Le saluda con especial atención,



IÑIGO DÍAZ CUEVAS  
Presidente

Comisión Nacional de Acreditación



c.c.: Sr. Cristian Palma, Director General de Análisis Institucional y  
Desarrollo Estratégico  
IDC/EMS/ctn